

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO 2022

En la Ciudad de México, a los 23 días de agosto de 2022, a las diecisiete horas cuarenta y cuatro minutos, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando dos de los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación da la más cordial bienvenida a los Concejales integrantes de la Comisión, a los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, a los invitados especiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a los integrantes de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de Azcapotzalco y, finalmente, a todas las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales. Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos se da por iniciada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la comisión da inicio al pase de lista;

Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente),
Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)
Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (ausente).

De este modo se le informa al Presidente de la Comisión que se encuentran presentes dos de los tres integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA;

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3.-Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria
- 4.-Palabras del Maestro Carlos Farfán Espinoza, Director de Concertación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.
- 5.-Palabras del Licenciado Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo en la Alcaldía Azcapotzalco.
- 6.-Palabras del Licenciado Alejandro Méndez González, Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.
- 7.- Palabras del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco.
- 8.- Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, acerca de la renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.-Clausura

A continuación se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma somete a votación para obviar la lectura del documento, tomando en cuenta que se entregó en tiempo y forma a los integrantes de la misma.

Después de la votación, la Secretaria informa que la lectura ha sido obviada por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Maestro Carlos Farfán Espinoza Director Concertación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.

El Presidente Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox da la bienvenida al Maestro Carlos Farfán Espinoza quien agradece a los presentes y menciona que debido a los cambios de reestructuración que sufrieron a partir de el primero de agosto, la Dirección de Participación Ciudadana se dividió en dos, la Dirección de Presupuesto Participativo a cargo del Licenciado Radamés César Luna Pérez y el de la voz como Director de Concertación y Participación Ciudadana.

Menciona el Maestro Farfán que aún están en el proceso de entrega y que aún no reciben el acta de entrega - recepción por parte de Contraloría, pero que ya cuenta con el nombramiento como Director de Concertación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco, por lo que se estará integrando en su nuevo nombramiento.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Licenciado Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo en la Alcaldía Azcapotzalco

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y da la bienvenida al Licenciado Radamés César Luna Pérez, quien toma la palabra y agradece la invitación a la Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y menciona el tema del Presupuesto Participativo 2022, donde ya están preparados para ejecutar los 111 proyectos de las unidades territoriales, los cuales ya están asignados en las áreas técnicas que las van a ejecutar y son sesenta y cuatro proyectos en obras, veintisiete en la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, mientras el resto está en el área de Servicios Urbanos, para alumbrado Público. En cuanto al tema de obras, principalmente es la renovación de drenaje y agua potable, reencarpetado y banquetas. Menciona que esta es la situación de los proyectos de las ciento once Unidades Territoriales.

Por otra parte, menciona que el Licenciado Alejandro Méndez González, Director general de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, les ha pedido que se hagan asambleas informativas en las ciento once unidades territoriales y que se haga la mayor difusión para que todos los ciudadanos estén informados sobre los trabajos del Presupuesto Participativo y así sean más los que participen para los próximos ejercicios, ya que el recurso para la Alcaldía Azcapotzalco es de setenta y dos millones de pesos y la intención de ello es para realizar mejoras en las Unidades Territoriales con los proyectos ganados.

Menciona que acerca de los comités de ejecución y vigilancia su única función es vigilar, no de decidir cómo se va a ejecutar.

Menciona además que las asambleas informativas anteriormente mencionadas están programadas a partir del lunes veintinueve de agosto y terminarían la tercer semana de septiembre, menciona que se realizarán cuatro o cinco asambleas diarias con la finalidad de estar en las ciento once unidades y que los encargados para realizar dichas asambleas son el

Subdirector de Vinculación Ciudadana y Seguimiento al Presupuesto Participativo, el Licenciado Miguel Ángel Rivera; el Jefe de Unidad Departamental, Rodrigo Dorantes; y el de la voz, así como el licenciado Alejandro Méndez.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Licenciado Alejandro Méndez González, Director general de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y da la bienvenida al Licenciado Alejandro Méndez González quien agradece a los presentes y menciona que están muy animados con la actualización del organigrama de la Alcaldía, menciona que se encuentra el licenciado José Luis Peña Mitre quien llevó todo el proceso anterior del Presupuesto Participativo como Titular de la Dirección de Participación Ciudadana de los periodos 2020 y 2021, y con esta reforma administrativa donde se junta la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Social se podrá hacer uso de los recursos de capital humano, ya que anteriormente entre áreas se tenía que estar solicitando, comunicando y cartearo, solicitando espacios etc. Menciona que están muy motivados porque han firmado un convenio de colaboración con el Instituto Electoral, el cual tiene una agenda amplia en el tema de capacitación de educación cívica y que ya está calendarizada. También dice que está pendiente que la Alcaldesa, conjuntamente con el Instituto Electoral firmen el convenio protocolario para que de alguna manera inicien los trabajos de colaboración.

Por otro lado, acerca de la silla ciudadana, menciona que es un tema pendiente que se tiene que realizar en conjunto con el Concejo, la Dirección de Participación Ciudadana y la Alcaldía. Menciona que como Dirección tienen algunas dudas acerca de los procedimientos deben de impulsar con la ciudadanía porque no existe un marco formativo que les defina el alcance de las consultas a la Secretaría de desarrollo social de la Ciudad de México. Comenta que también dentro de su estructura contiene a la Dirección General de Participación Ciudadana y no les han podido enseñar un lineamiento para poder desarrollar estos ejercicios de consultas ante la ciudadanía, ya que se han encontrado con estas figuras en varias normas como la Ley de Participación Ciudadana; de la ONU; procedimientos y protocolos respecto a las consultas de los pueblos y barrios; además de que el INE está haciendo consultas con respecto a la Distritación en todo el país.

Menciona además que el Presupuesto Participativo tiene una connotación y tiene procedimientos, además está sujeto a auditorias y, de alguna manera, obliga a profesionalizar y dividir los trabajos. De ahí nace la necesidad de unir las dos direcciones, ya que se realizan actas, minutas y sobre todo, la máxima transparencia. Aclara que ya están trabajando con jurídico y dentro de dos semanas, antes de iniciar el proceso formal espera que ya tengan los estrados electrónicos, ya que aún no cuentan con ellos ni se ha dado un aviso por gaceta.

Menciona también que tienen ciento once chats de trabajo con las autoridades que le dan seguimiento al Presupuesto Participativo, y que, sin duda, no es una forma legal pero es una manera fácil y accesible de estar en contacto, y que, además, la notificación por los estrados

electrónicos está vigente, está validada y está bajo la máxima publicidad en la gaceta de la Ciudad de México, y a lo que los obliga la ley es a informar a todos lo que sucede respecto al tema de el Presupuesto Participativo.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco.

El Presidente Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox da la bienvenida al Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco quien agradece y menciona que también se encuentra presente el Secretario del Órgano Desconcentrado cinco y menciona también que se encuentran los integrantes de la Junta de Representantes, quienes también son pieza fundamental en esta estructura de Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana. Se refiere a la Junta de Representantes porque son tres personas electas por sus compañeros representantes de las ciento once unidades territoriales y tienen atribuciones en este tema y agradece que estén presentes.

Hablando de Presupuesto Participativo y las actividades que el Instituto Electoral realiza por instrucciones de áreas centrales se dieron a la tarea el Distrito tres y el cinco de realizar visitas a las Unidades Territoriales con el fin de verificar el estado en que se encuentran los espacios que serán beneficiados con el Presupuesto Participativo y realizan un informe a través de fotografías y videos de las etapas previa, de ejecución y de conclusión las cuales estarán disponibles para la ciudadanía en la plataforma digital del IECM ya que por ley así lo señala.

Menciona que se han dado a la tarea de capacitar a la ciudadanía y a los integrantes del Comité de Ejecución y Vigilancia sobre la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo. También dice que se han dado algunas platicas a noventa personas de estos comités y menciona que en el Distrito cinco también se han realizado a fin de que la ciudadanía este bien informada y sepan sus atribuciones.

Menciona por último que las asambleas de evaluación y rendición de cuentas que se estarán celebrando a finales de agosto y principios de septiembre por el área de Participación Ciudadana son ajenas a las que les establece la Ley y en ese caso estarán esperando la información de los resultados por parte de la Alcaldía.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Concejal y Presidente de la comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, acerca de la renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y menciona que su participación será enfocada en dos temas, una es la nueva estructura de la Dirección de



Participación Ciudadana, ya que esta tiene que surtir efecto en los trabajos que próximamente se van estar desempeñando, además de que menciona que pueden contar con él para acompañar las asambleas de del 29 de agosto al 29 de septiembre, y dice que son muy importantes estas mesas en donde los ciudadanos se puedan informar acerca de los trabajos. En segundo lugar menciona a los Fondos de Aportación para la Infraestructura Social, que caen dentro de la participación ciudadana que hoy la alcaldía está intentando lograr al conformar comisiones que van a dar la difusión de lo que va a suceder sobre la aplicación de estos fondos. Menciona que estos fondos tienen su origen en 1993 en la Ley de Coordinación Fiscal, y aclara que estos fondos no son dádivas del gobierno federal, sino que surgen de los impuestos de la gente de Azcapotzalco.

Menciona que anterior mente este fondo ya había sido aplicado en la construcción de un comedor escolar en una primaria de la colonia san Martin Xochinahuac en el año de 2021, otro ejemplo, en 2020 fue administrado en el faro Azcapotzalco que se encuentra en El Rosario. Recalca que estos fondos tienen como objetivo el ser aplicados en unidades territoriales y demarcaciones que tienen problemas de rezago y problemas de pobreza. Dice que este año el fondo está enfocado en infraestructura hidráulica, ya que este es el tema de mayor preocupación debido a las instalaciones tan viejas en las colonias y barrios.

Agradece por ultimo a la dirección por organizar las asambleas ciudadanas en donde se dará la máxima difusión para la aplicación de este fondo tan importante.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, pregunta a los asistentes si alguien tiene algún asunto general que quiera tratar en la sesión. Al no recibir respuesta, el de la voz continúa con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, comenta que no habiendo más puntos que tratar en el orden del día y siendo las dieciocho horas veinticinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil veintidós declara concluida la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la alcaldía Azcapotzalco.-----



5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA
AGOSTO 23, 2022, AZCAPOTZALCO CDMX

ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

MARIANA SALAZAR CAMACHO
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

